

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

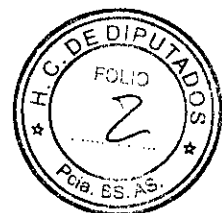
Su profundo pesar por el fallecimiento del ciudadano de esta provincia Don Gustavo Ariel Gómez, cabo de la Gendarmería Nacional Argentina e Integrante de las Fuerzas de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas "Casos Azules", quien perdiera la vida en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, el día 12 de enero de 2010 en ocasión del terremoto que desbasta gran parte del referido país.

Y a la vez, expresar sus condolencias y solidaridad por la totalidad de las víctimas que provocara semejante desastre natural que azotó a la hermana nación caribeña, la cual padece aún sus graves consecuencias.

CECILIA MUÑOZ
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Gustavo Ariel Gómez nació en Morón, provincia de Buenos Aires, el 30 de marzo de 1997. Esposo de Patricia Carolina Borjas con quien tuvo dos hijos, Agustina de 3 años e Iván de 2 años de edad.

El 1 de abril de 1996 ingreso a la Gendarmería Nacional. El 31 de diciembre de 2001 egresó de la escuela de suboficiales de Gendarmería "Cabo Raúl Remberto Cuello" con el grado de Cabo.

En el año 1996 cumplió funciones en la Agrupación "Reemplazos" y en el Centro de Formación de Gendarmes "Cabo Juan Adolfo Romero". En el mes de abril de ese mismo año logró un ascenso a Gendarme I.

Desde 1998 hasta el año 2000 realizó sus tareas en la Agrupación Seguridad de "Objetivos Especiales". Durante el 2001 y 2002 desempeñó su labor en el Escuadrón 50 "Posadas" y en la Escuela de Suboficial "Cabo Raúl Remberto Cuello", respectivamente.

En el año 2005 ingresó a la Dirección de Policía Científica, logrando en diciembre de ese año, ser promovido al Grado de Cabo Primero.

Antes de su comisión a la República de Haití prestaba servicios en la Agrupación IV "Misiones" en la ciudad de Posadas, lugar donde vivía con su familia.

Desde el 10 de febrero del 2006 hasta el 13 de enero del 2010 ejerció sus funciones en la Dirección de Operaciones. Y el 29 de abril del 2009 fue convocado a integrar la "Misión de Naciones Unidas en la República de Haití".

El cabo Gómez de la Gendarmería era integrante de la agrupación cuatro de Posadas, Misiones y estaba en Haití como parte de los Cascos Azules de la ONU, una fuerza de paz que envía el organismo internacional a los países en conflicto.

Gustavo Ariel Gómez murió, a los 32 años de edad, al derrumbarse el edificio de la ONU en Puerto Príncipe a raíz del terremoto que devastó Haití, el pasado 12 de enero.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen la aprobación del presente proyecto de Declaración.

CECILIA MORAN
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de B.A.